



NIT. 901588793-4

ACTA DE RECIBO FINAL

Carrera 14 No.22 – 56 Barrio Centro
Cel. 3118889677

E-mail: cantiflasmanuel@hotmail.com



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD. 102.12.05

Acta recibo final contrato No.392 de 2025

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 392 DE DICIEMBRE 09 DE 2025**

CONTRATISTA	SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S
NIT	901588793-4
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
CC	88.159.621 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA INTEGRAL SOBRE LA PREVENCIÓN DEL NO USO DE PÓLVORA PROMOVRIENDO PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL AMBIENTE Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$39.850.000,00)
PLAZO	CINCO (05) DIAS CALENDARIOS
FECHA LEGALIZACIÓN	DICIEMBRE 15 DE 2025
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 17 DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	DICIEMBRE 21 DE 2025
FECHA DE RECIBO FINAL	DICIEMBRE 22 DE 2025

En Saravena, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: la señora **MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 88.159.621 de Pamplona, Norte De Santander, en calidad de Representante Legal de **SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S**, NIT 901588793-4, actuando como Contratista; el doctor **NAHÚM FRANCO MATEUS** Secretario General y de Gobierno Municipal, quien funge como Supervisor del contrato designado mediante la Resolución No. 3127 de 2025, dicha reunión se llevó a cabo el día 22 de diciembre, debido a que el día 21 de diciembre era domingo y, por lo tanto, no se considera un día hábil para el correspondiente proceso.

En el desarrollo de mis labores como Supervisor, certifico que durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 392 de 2025, verifiqué que cada ítem entregado cumpliera con los amparos, plazos, valores, especificaciones técnicas, cantidades y calidad exigidos. Los bienes fueron recibidos a entera satisfacción.

Los bienes fueron ingresados al almacén municipal mediante el Acta de Entrada No. 164, y posteriormente fueron designados de la siguiente manera: Como supervisor del contrato, quedaron a mi cargo los bienes establecidos en el contrato, y se detallan en el acta de almacén con orden de salida No. 402 los cuales cumplen con las especificaciones técnicas del contrato.





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD. 102.12.05

Acta recibo final contrato No.392 de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA – RELACIÓN DE CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS** del contrato, procedí a verificar el cumplimiento y la entrega de los ítems especificados en dicha cláusula, de acuerdo con el valor efectivamente ejecutado, según se detalla a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	86101508	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, MANIPULACIÓN y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA. Descripción general: Desarrollo de jornadas pedagógicas de sensibilización comunitaria orientadas a fortalecer la prevención del uso inadecuado de la pólvora, la gestión del riesgo y el liderazgo social en torno a celebraciones seguras y libres de pirotecnia. Cada taller combina exposición teórica y dinámicas participativas. Metodología: Cada taller está dirigido a 40 personas, incluyendo comerciantes, líderes comunitarios, representantes institucionales y ciudadanía en general. Duración aproximada: 4 horas por sesión. Enfoque: educativo, preventivo y participativo. Cada taller incluye ayudas audiovisuales, auditorio Contenidos: Taller 1. Prevención del uso, manipulación y comercialización de la pólvora. •Socialización de la normativa vigente (Ley 670 de 2001 y complementarias). •Responsabilidad civil, penal y administrativa. •Requisitos legales para ejercer actividades comerciales con artículos pirotécnicos. •Estrategias de prevención y sensibilización. Profesional responsable: Abogado	TALLER	3	\$ 1.600.000,00	\$ 4.800.000,00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD. 102.12.05

Acta recibo final contrato No.392 de 2025

		Taller 2: Conciencia ambiental, impactos negativos de la pólvora en los ecosistemas. •Contaminación del aire y el agua por residuos de pólvora. •Alteración de los ecosistemas urbanos y rurales. • Afectaciones del ruido en animales domésticos y silvestres. •Estrés, desorientación y muerte de especies sensibles al sonido. •Promoción del respeto y empatía hacia todas las formas de vida. Profesional responsable: Ingeniero Ambiental Taller 3: Celebrar sin dañar: una fiesta responsable con el ambiente y ta comunidad. •Transformar las tradiciones hacia celebraciones más seguras y sostenibles. •Fomentar la creatividad en las comunidades (luces ecológicas, comparsas, arte sonoro, música, etc.). •Impactos del ruido en la tranquilidad y la salud de la comunidad (niños, personas mayores, enfermos, bebés y personas con discapacidad). • Conflictos vecinales derivados del uso irresponsable de pólvora. •Promoción de la convivencia pacífica y solidaria durante las festividades. Profesional responsable: Ingeniero Ambiental				
2	82101801	DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO: Creación del Identificador gráfico de la campaña de prevención del no uso de la pólvora, incluyendo la conceptualización visual, diseño base y aplicación en piezas asociadas a la estrategia comunicacional. La pieza deberá mantener	UNIDAD	1	\$ 1.860.000,00	\$1.860.000





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD. 102.12.05

Acta recibo final contrato No.392 de 2025

		coherencia visual con la línea gráfica institucional, respetando los elementos de identidad.				
3	82101801	Diseño de piezas gráficas: diseño de piezas gráficas institucionales en formato full HD, adaptadas a los tamaños requeridos para redes sociales (Facebook e Instagram), respetando la línea gráfica institucional.	UNIDAD	15	\$ 300.000,00	\$4.500.000
4	82101801	GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL: Producción y posproducción de una pieza audiovisual institucional alusiva a la prevención del uso, manipulación y comercialización de la pólvora.	UNIDAD	1	\$ 1.600.000,00	\$1.600.000
5	90101603	REFRIGERIOS: Consta de una arepa o sándwich relleno de pollo y vegetales o, en su defecto, un pastel de pollo, acompañado de un jugo natural en presentación tetra ruit.k de 200 ml.	UNIDAD	120	\$14.000,00	\$1.680.000
6	50202301	HIDRATACIÓN: Agua en botella presentación pet de 300 ml. La hidratación será distribuida durante el evento.	UNIDAD	120	\$2.000,00	\$ 240.000
7	55101520	PLEGABLES INFORMATIVOS: Diseño e impresión de plegables informativos y pedagógicos alusivos a la prevención del uso, manipulación y comercialización de la pólvora, promoviendo la convivencia ciudadana y el cuidado del medio ambiente. Elaborados en material propalcote de 150 gramos, impresión full color a dos caras y formato de tres cuernos.	UNIDAD	1400	\$ 6.400,00	\$ 8.960.000
8	82101802	ELABORACIÓN DE CUÑA RADIAL: Producción de una cuña radial alusiva a la prevención del uso de la pólvora, con una duración mínima de 30 segundos y audio de alta calidad, para posterior difusión en medios de comunicación masivos.	UNIDAD	1	\$600.000,00	\$600.000
9	82101802	DIFUSIÓN CUÑA RADIAL: Servicio de difusión de cuña radial dirigida a la comunidad en general, con el fin de promover mensajes claros y oportunos sobre la prevención del uso de la pólvora, con una duración mínima de 30 segundos y audio de alta calidad.	UNIDAD	30	\$ 31.000,00	\$930.000





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



TRD. 102.12.05

Acta recibo final contrato No.392 de 2025

10	14111514	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ABANICOS PUBLICITARIOS: Diseño e impresión de abanicos publicitarios a doble cara de 30.5 x 16 cm, con mensajes alusivos a la prevención del uso de la pólvora, impresos en full color y con los logos institucionales.	UNIDAD	500	\$9.600,00	\$ 4.800.000
11	52141807	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ABANICOS PUBLICITARIOS: Diseño e impresión de abanicos publicitarios a doble cara de 30.5 x 16 cm, con mensajes alusivos a la prevención del uso de la pólvora, impresos en full color y con los logos institucionales.	UNIDAD	500	\$9.600,00	\$ 4.800.000
12	55121714	PENDONES PUBLICITARIOS: Diseño e impresión de pendones alusivos a la prevención del uso de la pólvora, con logos institucionales. El diseño deberá ser aprobado previamente por el supervisor. incluyen araña en fibra de vidrio y estuche para cargar.	UNIDAD	3	\$ 360.000,00	\$1.080.000
13	49101602	KIT PROMOCIONAL: Consta de 1 tula sublimada, 1 Gorra tipo promocional confeccionada en tela drill liviano, de alta resistencia, con diseño ajustable y apta para Impresión institucional, 1 Termo reutilizable de alta resistencia, apto para uso diario, con tapa hermética personalizado con logos institucionales y placa en acrílico de 30"20 cm con adhesivo 'anti pólvora' para colocar en puertas o negocios.	UNIDAD	40	\$ 180.000,00	\$7.200.000
TOTAL						\$39.850.000,00

En cumplimiento de la **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** del presente contrato, se detalla el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO

Conforme a lo expuesto anteriormente, se realizó una ejecución del 100% del valor del contrato.

Valor del Contrato	\$39.850.000,00		
Valor neto a Pagar		\$39.850.000,00	\$39.850.000,00
SUMAS IGUALES	\$39.850.000,00	\$39.850.000,00	\$39.850.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD. 102.12.05

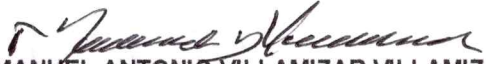
Acta recibo final contrato No.392 de 2025

En virtud de lo anterior, la empresa SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S expidió la siguiente facturación electrónica:

- El día **31/12/2025** la factura electrónica de venta No. **MAVI-156** con código CUFE **075ada6ede45cec98c1e5bbdbde78505bc2fa81989ef727e55acafa87ba4e7e9b5285e3c766ca89a767225a26e4eb77a** por un valor total de **\$39.850.000,00**.

Que, según el Balance Financiero del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.392 de 2025, concluye que el Municipio de Saravena, le adeuda a **SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S**, NIT 901588793-4 representado legalmente por **MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 88.159.621 de Pamplona, Norte De Santander, en calidad de Contratista, la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$39.850.000,00)** por el concepto del pago Final del Contrato en mención.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella Intervinieron.


MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
R/L SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S
Contratista


NAHÚM FRANCO MATEUS
Secretario General Y De Gobierno Municipal
Resolución de supervisión No. 3127

